



RESOLUCION No. 158-AD-88.

Lima, 11 de MARZO de 1988

CONSIDERANDO:

Que, las siguientes Firmas: FABRICA DE TEJIDOS "LA BELLOTA" (I/. 21,000.-), NICOLINI HERMANOS S.A. (I/. 20,000.-), CIA. DE SEGUROS "LA COLMENA" (I/. 20,000.-) y AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS" (I/. 20,000.-) han realizado la donación mencionada que hacen un total de I/. 81,000.00 (OCHENTIUN MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Voleibol en cubrir gastos de alojamiento y alimentación de los participantes de las Reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol realizado en Lima en 1987.

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de Aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9º del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57º del D.L. N° 24767-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación realizada por las siguientes Firmas Comerciales: FABRICA DE TEJIDOS "LA BELLOTA" (I/. 21,000.-), NICOLINI HERMANOS S.A. (I/. 20,000.-), CIA. DE SEGUROS "LA COLMENA" (I/. 20,000.-) y AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS" (I/. 20,000.-) que hacen un total de I/. 81,000.00 (OCHENTIUN MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser invertida por la Federación Peruana de Voleibol en cubrir los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes a las Reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol realizado en Lima el año 1987.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 158-AD-88

Lima, 11 de MARZO de 1988.



PROGRAMA	101	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPOR TIVO NACIONAL
ACTIVIDAD	001.03	: DIRECCIONA NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
ASIG. ESPECIF.	04.12	: SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		: I/. 81,000.00

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución - Administrativa dentro de los (10) días calendarios si guientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIR el Certificado de Donación a efectos de que - la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la ind cada donación cumpla con el fin para lo cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,



 GERARDO ROSALES TAKAYAMA
 Presidente del
 Consejo Nacional del Deporte

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 8689



Des. 158-A-D-88.
del 11-03-88.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
12.50
04 MAR. 1988
871
RECIBIDO

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación de I/. 81,000.00 realizada por (4) Firmas Comerciales, para la Federación Peruana de Voleibol.

INFORME N°. 036-OAJ-88

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

1.- Las siguientes Firmas: FABRICA DE TEJIDOS "LA BELLOTA" (I/. 21,000.-), NICOLINI HERMANOS S.A. (I/. 20,000.-), CIA. DE SEGUROS "LA COLMENA" (I/. 20,000.-), AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS" (I/. 20,000.0) han realizado la donación mencionada que hacen un total de I/. 81,000.00 (OCHENTIUN - MIL INTIS) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Voleibol con destino a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes de las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Peruana de Voleibol. La Federación Peruana de Voleibol, quien ha solicitado a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado la aprobación de la indicada donación, así como la expedición de la Resolución Administrativa de gastos del monto donado en los fines consiguientes.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto en el IPD mediante Informe N°. 021-88/OP indica el reflejo presupuestal para la donación en referencia.

2.- Esta Jefatura opina procedente aprobar la donación realizada por las siguientes Firmas Comerciales:

- FABRICA DE TEJIDOS "LA BELLOTA" I/. 21,000.00
- NICOLINI HERMANOS S.A. 20,000.00
- CIA. DE SEGUROS "LA COLMENA" 20,000.00
- AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS" 20,000.00

I/. 81,000.00

en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Voleibol en cubrir los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes de las Reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol - realizado en Lima el año 1987, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24767-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. Se adjunta Proyecto de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando al gasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 4 de Marzo de 1988

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 8689



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 021 / 88-OP

AL : JEFE DEL I.P.D.
 DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : Donaciones por I/. 81,000.= a favor de la Federación Peruana de Vóleybol
 REF. : MEMO. N° 029-DINADAF-88 (Exp. 8689)
 FECHA : FEBRERO, 12 DE 1988

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1. Esta Oficina estima procedente las Solicitudes-Aprobación de Donaciones Nacionales presentadas a través de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado por la suma de I/. 81,000.=, y con destino a cubrir gastos de alojamiento y alimentación de los participantes de las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Peruana de Vóleybol.

2. Las Donaciones arriba indicadas han sido efectuadas por:

- Fábrica de Tejidos "La Bellota"	I/.	21,000.
- Nicolini Hermanos S.A.		20,000.
- Cla. de Seguros "La Colmena"		20,000.
- Agencia de Viajes "Puma Tours"		20,000.
		<u> </u>
	TOTAL	I/. 81,000.
		=====

3. El reflejo presupuestal será el siguiente:

- VOLUMEN	2	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR	13	:	EDUCACION
- PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DPTVO. NACIONAL
- ACTIVIDAD	001,03	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE AFILIADO
- ASIGNACION ESPECIFICA	04.12	:	SUBVENCION. A PERSONAS JURID.
- MONTO		:	I/. 81,000.=

Expediente debidamente visado que elevo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LBS
enah.



[Firma]
 JAVIER AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Reg. No.	0157
Ingreso:	04-02-88
Hora:	
Firma:	<i>[Signature]</i>

MEMORANDUM Nº 029 DINADAF-88

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
 A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : DONACION DE I/.81,000 A FAVOR DE LA F.P.V.

REFERENCIA : EXPEDIENTE Nº 8689 DE 4.12.87.
 FECHA : 19.01.88.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual las firmas:

FABRICA DE TEJIDOS LA BELLOTA	I/.21,000 ✓
NICOLINI HERMANOS S.A.	20,000 ✓
CIA. DE SEGUROS LA "COLMENA"	20,000 ✓
AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS"	20,000 ✓
	<u>81,000</u>

Hacen donación por un total de I/.81,000 a favor de la -- Federación Peruana de Voleibol, para cubrir gastos de alojamiento y alimentación de los participantes de las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la F.P.V.



Atentamente.

[Signature]

RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

R.C.N./DINADAF
 OCD/brr.
 Expediente Nº8689-
 4/12/87.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. VOLEIBOL

NUMERO

8689

REF.

Of. 371-FPV-87 de 04.12.87

Fecha de INGRESO:

22-12-87

Hora:

12:10 PM

Numero de Folios:

(109) FOLIOS

Registrado por:

Ramos

ASUNTO:

se gestione resolución de
donación de cheques por
I. 21,000.00; 20,000.000;
20,000. y 20,000.00 donado
por cías. varias.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	FED • PER • VOLEIBOL	REF.
Fecha de INGRESO: 22-12-87	of. 371-ppv-87 de 04/12.87	
Hora: 12:10 pm	ASUNTO:	
Numero de Folios: 109) FOLIOS	se gestione resolución de donación de cheques por I. 21,000.00, 20,000.00, 20,000.00 y 20,000.00 donado por cias. varias.	
Registrado por: Romos		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: D.E	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OAS	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 21/12/88	Hora: 12.50	Observaciones: Prof. 236 - Prof. 109 en 1/30	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: OAS	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OP	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 15-02-88	Hora: 8.30	Observaciones: Prof. 021-88-OP	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: O Planificadora	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Dirección	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 4/2/88	Hora: 9.50	Observaciones: Nuevo n.º 027 - Dirección	3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: Sr. Barbanera	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Dirección	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 2/12/87	Hora:	Observaciones:	2

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAT	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: OTD	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	09
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 22.12.87	Hora:	Observaciones:	1



FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL
TRIBUNA NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
8689
22 DIC. 1987
Hora 12:10 Firma *Ramos*
RECIBIDO

Lima, 04 de Diciembre de 1987

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
TESORERIA
8689
22
Ramos 12/12/87
RECIBIDO

OFICIO N°371-FPV-87. - I P D

REGISTRADO

Fecha 23/12/87

Señor
ARQ. CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

ASUNTO : APROBACION DE DONACION DE LA CIA. DE SEGUROS "LA COLMENA,
NICOLINI HNOS. S.A., FABRICA DE TEJIDOS LA BELLOTA, AGEN-
CIA DE VIAJES "PUMA TOURS". SOLICITO.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se sirva ex-
pedir el Certificado de Donación de las siguientes empresas, quienes
nos otorgan un donativo a ésta Federación, para cubrir los gastos -
de alojamiento y alimentación de los participantes de las Reuniones-
del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación In-
ternacional de Voleibol, que se realizaron en Lima, del 12 al 23 de -
Abril del presente año:

FABRICA DE TEJIDOS LA BELLOTA (Ch.801871, c/.Bco.Crédito)	I/.21,000.00
NICOLINI HERMANOS S.A. (Ch.0001411 c/.Bco.Latino)	I/.20,000.00
CIA. DE SEGUROS LA COLMENA (Ch.00384684 c/.Bco.Surmaban)	I/.20,000.00
AGENCIA DE VIAJES "PUMA TOURS" S.A. (Ch.1100281 c/.Bco.Wiese)	I/.20,000.00

Asimismo, adjunto al presente los cheques arriba indicados., y las res-
pectivas Solicitudes de Aprobación de donaciones nacionales.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde al presente,-
válgame de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor con-
sideración y estima personal.

CAPITAN DE NAVIO AP
OSCAR RAMOS MONTOMX
PRESIDENTE

Sección Presidencia de la Federación Peruana de Voleibol
PRESIDENTE
[Signature]

I N R E D

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SPLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

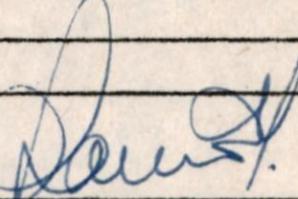
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Nicolini Hnos.(Ch.0001411 c/.Bco.Latino).	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada Reunión consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

4. DATOS DEL DONANTE:

Nombre o Razón Social: NICOLINI HNOS. S.A.

4.2 Representante Legal: OSCAR BRAVO VILLARAN

4.3 Domicilio: Av. Argentina 215

4.4 L.E. ó C.E.	NICOLINI HERMANOS S.A.			
4.5 L.T.	0442453			
4.6 Fecha	4.7 Firma del donante			

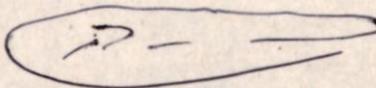
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.



6.1 Dependencia informante:



RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector: 13: EDUCACION	
7.3 Pliego 11 : INST.PER.DPTE.	
7.4 Programa 101: FUNC.V DES.SIS	
7.5 SUBPROGRAMA 02.12: ASIS.ESPECIF. JURIDICAS	
7.6 Actividad 001: DINADAF	7.7 Partida
7.8 Monto: I/. 20,000.00	7.9 Firma (OP) LAYTER AGUILAR FRANCO
7.10 Fecha: 12.02.88	7.10 Fecha: 12.02.88

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

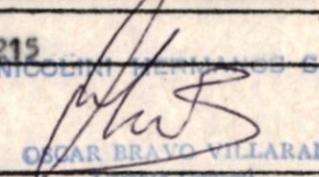
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Nicolini Hnos.(Ch.0001411 c/.Bco.Latino)	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada Reunión consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

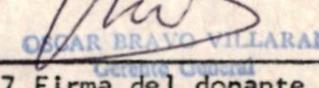
4. DATOS DEL DONANTE:

Nombre o Razón Social: NICOLINI HNOS. S.A.

4.2 Representante Legal: OSCAR BRAVO VILLARAN

4.3 Domicilio: Av. Argentina 215

4.4 L.E.6 C.E. 

4.5 L.T. 0442453 

4.6 Fecha 4.7 Firma del donante  

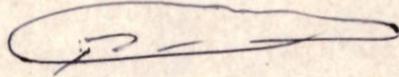
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

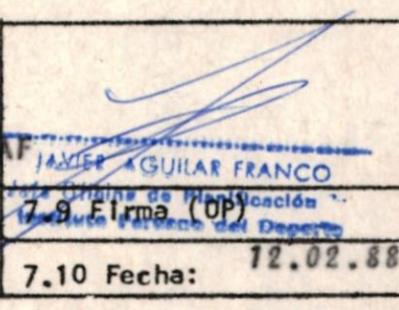


6.1 Dependencia Informante:



RODOLFO GRENER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 INSTITUCIONES PUBLICAS				 <p>JAVIER AGUILAR FRANCO Gerente de Planificación Federación Peruana del Deporte</p>
7.2 Sector: 13: EDUCACION				
7.3 Pliego 11 : INST.PER.DPTE.	7.6 Actividad 001.03:DINADAF			
7.4 Programa 101: FUNC. Y DES. SIST. DPTVO. NCNL.	7.7 Partida			
7.5 Sub-Programa 0412 : SUBV. PER. JURIDICAS	7.8 Monto: I/ 20,000.	7.10 Fecha: 12.02.88		

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación 8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol.- Fabrica de Tejidos La Bellota (ch. 801871 c/ Bco. Crédito).....	I/,21,000.00	Para gastos de la mencionada reunión que consiste en alojamiento, alimentación de los participantes.-

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: Fabrica de Tejidos La Bellota S.A.	
4.2 Representante Legal: Augusto San Román	
4.3 Domicilio: Av. Argentina 339 - Lima.	
4.4 L.E. ó C.E.	FABRICA DE TEJIDOS LA BELLOTA S.A.
4.5 L.T.	9035052
4.6 Fecha	4.7 Firma del donante



[Handwritten signature]

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.



6.1 Dependencia Informante:

[Handwritten signature]

RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector: 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego 11: INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad	001.03: DINADAF	JAVIER AGUILAR FRANCO Oficina de Planificación del Deporte
7.4 Programa 101: BUNC. V. DES. SIST. DPTEO. NACIONAL	7.7 Partida		
7.5 Sub Programa XXXXXXXX ASIG. ESPECIFICA	7.8 Monto: I/.	21,000.	7.9 Firma (OP)
04.12: SUBV. PERS. JURIDICAS			7.10 Fecha: 12.02.88

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol.- Fabrica de Tejidos La Bellota (ch. 801871 c/ Bco. Crédito).....	I/.21,000.00	Para gastos de la mencionada reunión que consiste en alojamiento, alimentación de los participantes.-

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: **Fabrica de Tejidos La Bellota S.A.**

4.2 Representante Legal: **Augusto San Román**

4.3 Domicilio: **Av. Argentina 339 - Lima**

4.4 L.E. ó C.E. **FABRICA DE TEJIDOS LA BELLOTA S.A.**

4.5 L.T. **9035052**

4.6 Fecha **12.02.88**

4.7 Firma del donante *[Firma manuscrita]*



[Firma manuscrita]

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

6.1 Dependencia informante:



[Firma manuscrita]

RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AF

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: **2 : INSTITUCIONES PUBLICAS**

7.2 Sector: **13 : EDUCACION**

7.3 Pliego **11: INST. PER. OPTE.** 7.6 Actividad **001.03: DINADAF**

7.4 Programa **101: EDUC. V. DES.** 7.7 Partida **7.9**

7.5 Sub-Programa **NACIONAL** 7.8 Monto **I/. 21,000.** 7.10 Fecha: **12.02.88**

Observaciones **04.12: SUBV. PERS. JURIDICAS**

JAVIER AGUILAR FRANCO

[Firma manuscrita]

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Nicolini Hnos.(Ch.0001411 c/.Bco.Latino)	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada Reunión consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: NICOLINI HNOS. S.A.

4.2 Representante Legal: OSCAR BRAVO VILLARAN

4.3 Domicilio: Av. Argentina 215 NICOLINI HERMANOS S.A.

4.4 L.E. ó C.E. [Signature]

4.5 L.T. 0442453 OSCAR BRAVO VILLARAN Gerente General

4.6 Fecha [Signature] 4.7 Firma del donante



5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

6.1 Dependencia Informante:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.



[Signature]

RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 INSTITUCIONES PUBLICAS	[Signature] AGUIRRE FRANCO Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector: 13: EDUCACION	
7.3 Pliego 11 : INST.PER.DPTE. 7.6 Actividad 001.03:DINADA	
7.4 Programa 101: FUNC.V DES.SIST DPTVO. NCNL. 7.7 Parada	
7.5 Sub-Programa 04.12 : SUBV.PERS JURIDICAS 7.8 Monto: 1/. 20,000.	

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación 8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

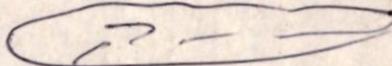
1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol.- Fabrica de Tejidos La Bellota (ch. 001871 c/ Bco. Crédito).....	I/.21,000.00	Para gastos de la mencionada reunión que consiste en alojamiento, alimentación de los participantes.-

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: Fabrica de Tejidos La Bellota S.A.
4.2 Representante Legal: Augusto San Román
4.3 Domicilio: Av. Argentina 339 - Lima.
4.4 L.E. ó C.E. FABRICA DE TEJIDOS "LA BELLOTA" S.A.
4.5 L.T. 9035052
4.6 Fecha 4.7 Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION: La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.	6.1 Dependencia Informante:  RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AF
---	--

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS	7.2 Sector: 13 : EDUCACION	7.3 Pliego: 11 : INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad: 001.03 : DINADA
7.4 Programa: 101 : FUNC. Y DES. NACIONAL	7.7 Parvéda: ASIG. ESPECIFICA	7.8 Monto: 1/. 21,000.	7.9 Firma (OP): JAVIER AGUILAR FRANCO
7.5 Sub-Programa: 04.12. SUBV. PERS. JURIDICAS	7.10 Fecha: 12.02.88		

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

Perú
 Folio No. 04

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <u>✓ LK 801871</u>	<u>21.000.00</u>
<u>Banco Crédito</u>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<u>21.000.00</u>

RECIBO N° 5323

He recibido de: FABRICA DE TIGLOS

LA BELLOTA S.A.

La suma de VEINTION MIL

Intis con 00 (Céntimos)

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de Diciembre de 1987

Observaciones:

de de 331840-0-18 Porcentaje
Marzo de 1987 y consiste en el pago de
Administración de los participantes
P. V. Uvalde

Sello y firma del Tesorero o Encargado



Pozos

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

<p>2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:</p> <p>Contribución al apoyo de la Reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Cfa.de Seguros La Colmena (Ch.00384684 -- c/.Bco. SURMEBAN).....</p>	<p>2.1 VALOR</p> <p>I/.20,000.00</p> <p>=====</p>	<p>3. DESTINO DE LA DONACION:</p> <p>Gastos de la mencionada Reunión consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol</p>
---	---	---

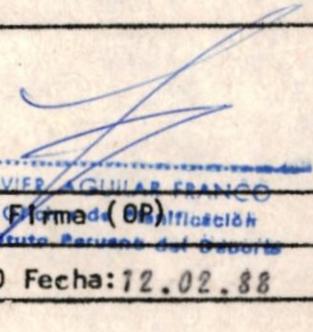
4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: CIA. DE SEGUROS LA COLMENA
4.2 Representante Legal: CARLO LANDOTTI STERONI
4.3 Domicilio: Juan de Arona 830, 12vo. piso, San Isidro.
4.4 L.E. ó C.E. 
4.5 L.T. 900933
4.6 Fecha 
4.7 Firma del donante: CARLO LANDOTTI STERONI, Gerente General
5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

<p>La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.</p> 	<p>6.1 Dependencia Informante:</p> <p>RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS</p> 
--	---

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 : INST. PUBLICAS	 <p>7.9 Firma (OR) JAVIER AGUILAR FRANCO Institución Instituto Peruano del Deporte</p>
7.2 Sector: 13 : EDUCACION	
7.3 Pliego 11 : INST. PER. DPTE.	
7.4 Programa 101 : FUNC. Y DES. SIST. DPTIVO. NCM	
7.5 ASIG. ESPECIF. 04.12 : SUBV. PERS. JURIDICAS	
7.6 Actividad 001.03 : DINADA	7.7 Partida
7.8 Monto: I/. 20,000.	7.10 Fecha: 12.02.88

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

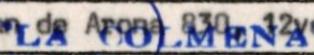
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

APLICACIÓN - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la Reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Cfa. de Seguros La Colmena (Ch.00384684 -- c/.Bco. SURMEBAN).....	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada Reunión consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social:	CIA. DE SEGUROS LA COLMENA		
4.2 Representante Legal:	CARLO LANDOTTI STERONI		
4.3 Domicilio:	Juan de Arona 830, 12 ^{va.} piso, San Isidro.		
4.4 L.E. ó C.E.		 COMPANIA DE SEGUROS	
4.5 L.T.	900933	 GIANCARLO LANDOTTI SPERONI	PRESIDENTE
4.6 Fecha		4.7 Firma del Donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:	6.1 Dependencia Informante:
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.	 RODOLFO CREMER NICOLI DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen:	2 : INST. PUBLICAS		
7.2 Sector:	13 : EDUCACION		
7.3 Pliego	11 : INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad	001.03: DINADAF
7.4 Programa	101: FUNC. Y DES.	7.7 Partida	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub-Programa	ASIG. ESPECIF.	7.8 Monto	I/ 20,000.
Observaciones	04.12: SUBV. PERS. JURIDICAS		
7.10 Fecha:	12.02.88		

8. CONTROL DE APROBACION

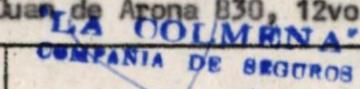
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la Reunión del - Comité Ejecutivo y Consejo de Administra- ción de la Federación Internacional de Vo- leibol. Cfa.de Seguros La Colmena (Ch.00384684 -- c/.Bco. SURMEBAN).....	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada Reunión con- sistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a car- go de la Federación Peruana de Voleibo

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: CIA. DE SEGUROS LA COLMENA		
4.2 Representante Legal: CARLO LANDOTI STERONI		
4.3 Domicilio: Juan de Arona B30, 12vo. piso, San Isidro.		
4.4 L.E.6 C.E.	 GIANCARLO LANDOTTI STERONI 4.7 Firma del donante	 5. TI TULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5 L.T. 900933		
4.6 Fecha		

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.



6.1 Dependencia Informante:

RODOLEO CREMER NICOLI
 DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2	: INST. PUBLICAS	
7.2 Sector: 13	: EDUCACION	
7.3 Pliego 11	: INST.PER.DPTE.	7.6 Actividad 001.03:DINADAE
7.4 Programa 101	: FUNC.V DES.	7.7 Partida
7.5 Sub-Programa AS	: G.ESPECIF.	7.8 Monto: 1/ 20,000.
04.12:SUBV.PERS.JURIDICAS		7.10 Fecha: 12.02.88

FRANCO
 7.9 Firma (OP)
 Instituto Peruano del Deporte

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO
 DEL DEPORTE
 Lima, Dpto.
 FOLIO No. 08

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <u>4/001411</u>	<u>20,000.00</u>
<u>Bca Latino</u>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<u>20,000.00</u>

RECIBO N° 5321

He recibido de: Nicolini
Herreros SA

La suma de veinte mil -

Intis con 00 centimos

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de Diciembre de 1987

Observaciones:

Importe 011494-4 por gastos
participantes p' Estero a cargo de
E. V. de Volante



Sello y firma del Tesorero o Encargado
Posorio

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Trámite Documental
 FOLIO No. 06

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <u>Ch/A 00384684</u>	<u>20,002.00</u>
<u>Derecho de suscripción</u>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<u>20,002.00</u>

RECIBO N° 5322

He recibido de: CIA de Seguro

LA COLONIA

La suma de veinte mil -

Intis con 00 centavos

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de octubre de 1987

Observaciones: costo aloguero, alimentación

de los participantes, que estuvo a cargo
de la F. V. de (colonia) etc. de 1107534



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Rosario

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

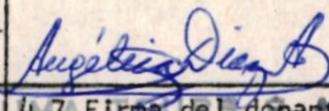
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Puma Tours S.A. (Ch.801871 c/.Bco Wiese)...	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada REUNION, - consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que - estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

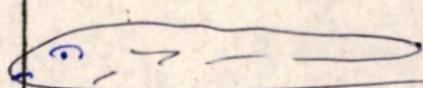
4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: Agencia de Vajes PUMA TOURS S.A.

4.2 Representante Legal: Angélica Díaz Asca

4.3 Domicilio: Los Geranios 130, Dpto. C - San Isidro.

4.4 L.E.6 C.E.		 4.7 Firma del donante	 5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
4.5 L.T.	2153823		
4.6 Fecha			

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:	6.1 Dependencia Informante:
La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.	 RODOLFO CREMER NICOLI DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE



7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector: 13	: EDUCACION	
7.3 Pliego 11	: INST. PER. DPTE.	7.6 Actividad 001.03: DINADAF
7.4 Programa 101	: FUNC. V. DES. SIST. DPTVO:	7.7 Partida
7.5 SUBPROGRAMA ASIG. ESPECIF.	04.12: SUBV. PERS. JURIDICAS	7.8 Monto: I/. 20,000.=
Observaciones		7.9 Firma (OP) AGUILAR FRANCO 7.10 Fecha: 10/02/88

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Puma Tours S.A. (Ch.801871 c/.Bco Wiese)...	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada REUNION, consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

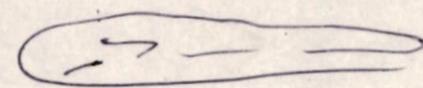
4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: Agencia de Vigas PUMA TOURS S.A.

4.2 Representante Legal: Angélica Díaz Asca

4.3 Domicilio: Los Geranios 130, Dpto. C - San Isidro.

4.4 L.E.6 C.E.		4.7 Firma del donante	
4.5 L.T.	2153823		
4.6 Fecha			5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:	6.1 Dependencia Informante:
<p>La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.</p> 	 RODOLFO CREMER NICOLI DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2	: INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector: 13	: EDUCACION	
7.3 Pliego 11	: INST.PER.DPTE	7.6 Actividad 001.03:DINADAF
7.4 Programa 101	: FUNC.V DES SIST.DPTVO:	7.7 Parada
7.5 Sub-Programa X	: ASIG.ESPECIF.	7.8 Monto: I/ 20,000.=
Observaciones	04.12: SUBV.PERS. JURIDICAS	

7.9 Firma (OP) del Deporte: 

7.10 Fecha: 12.02.88

8. CONTROL DE APROBACION	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION:	2.1 VALOR	3. DESTINO DE LA DONACION:
Contribución al apoyo de la reunión del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración de la Federación Internacional de Voleibol. Puma Tours S.A. (Ch.801871 c/.Bco Wiese)...	I/.20,000.00 =====	Gastos de la mencionada REUNION, - consistente en alojamiento, alimentación de los participantes, que estuvo a cargo de la Federación Peruana de Voleibol.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social: Agencia de Vigas PUMA TOURS S.A.

4.2 Representante Legal: Angélica Díaz Asca

4.3 Domicilio: Los Geranios 130, Dpto. C - San Isidro.

4.4 L.E.6 C.E.

4.5 L.T. 2153823

4.6 Fecha

4.7 Firma del donante *Angélica Díaz Asca*

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA *[Firma]*

6. INFORME DE ACEPTACION O RECHAZO DE LA DONACION:

La presente donación cuenta con la aprobación de la Dirección a mi cargo.

6.1 Dependencia Informante:

[Firma]

RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE

7. REFLEJO PRESUPUESTAL:

7.1 Volumen: 2 : INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector: 13 : EDUCACION

7.3 Pliego 11 : INST.PER.DPTE.

7.4 Programa 101 : FUNC.Y DES. SIST.:DPTVO:

7.5 Sub-Programa ASIG.ESPECIF. 04.12: SUBV.PERS. JURIDICAS

7.6 Actividad 001.03: DINADAF

7.7 Partida

7.8 Monto: I/. 20,000.=

7.9 Firma (OP) *JAVIER AGUILAR FRANCO*

7.10 Fecha: 12.02.88

Observaciones

8. CONTROL DE APROBACION

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
 TESORERIA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Trámite Documental
 POLJO No. 02

RECIBO N° 5324

APLICACION	INTIS
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones <i>Ch 1102 81</i>	<i>20,000.00</i>
<i>Bca wiese 4760</i>	
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicio de Luz	
Otros	
TOTAL I/.	<i>20,000.00</i>

He recibido de: AGENCIA de viajes
PUMP TOURS SA

La suma de veinte mil -

Intis con 00 centimos

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de diciembre de 1987

Observaciones: costo alojamiento, alimentación
de los participantes, gastos de transporte
de E. R. de Volcán etc etc 2419546



Pozos
 Sello y firma del Tesorero o Encargado